



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

BASES CONCURSO DE DISFRACES CARNAVALES 2025

1.- El Excmo. Ayuntamiento de Maracena, a través de la Concejalía De Eventos, convoca el concurso de disfraces de Carnavales 2025, con el objetivo de fomentar este día en nuestra ciudad con un ambiente festivo que será resultado del gusto, la inventiva, la originalidad y la creatividad popular, pretendiendo así la participación de los ciudadanos y ciudadanas de Maracena.

2.- Podrán participar todas las personas naturales o residentes en Maracena.

3.- PREMIOS Y CATEGORÍAS:

Los premios que se entregarán estarán valorados en 350€ y tendrán las siguientes categorías:

- Categoría parejas o grupales. 100, 00€
- Categoría jóvenes (de 12 a 30 años). 100, 00€
- Adultos (mayores de 30 años). 100, 00€
- Infantil (hasta los 12 años). 50, 00€

4.- JURADO:

Estará integrado por la concejala de Eventos de Maracena y el personal que ella misma designe.

5.- Todas las personas interesadas en participar, deberán presentarse el 9 de marzo en el Anfiteatro Municipal de 14:30h a 15:30h.

6.- Se valorará positivamente en todos los casos la creación artística (originalidad, materiales, ingenio y riqueza artística) Se valorará negativamente los detalles de mal gusto y todo lo que atente contra el carácter propio que deben presidir en el buen funcionamiento del concurso.

En Maracena, a 18 de febrero de 2025

Amabel Adarve Anguita
(Documento firmado digitalmente)

